

LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción:
Calle del Puente de la Muerte y la Vida, 22, 2.º

Administrador:
DON MATEO GARCÍA MATABUENA,
Calle de Colón (antes Ancha), núm. 7, 2.º

DIRECTOR:
DON MARIANO LOPEZ MANSO

Director interino: D. VICENTE SÁRRAGA

Precios de suscripción:

En la capital, trimestre.....	1 peseta.
Fuera.....	1.25 »
Número suelto.....	0.05 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
PAGO ANTICIPADO.

LA PASTORAL DE CASCAJARES

ARTÍCULO PRIMERO

I

Mucho importan los sucesos que afectan á la parte material de un país; pero importan más los sucesos que afectan á la parte intelectual y moral. Así nadie puede maravillarse del movimiento de curiosidad despertado por una pastoral escrita en la Iglesia Mayor de Valladolid, y obra del cardenal, nuestro compatriota Sr. Cascajares. En todo país y en todo tiempo, las ideas del clero, por gozar éste una representación social de primer orden, han trascendido desde las cumbres á los abismos nacionales, con incontrastable transcendencia. No hubiera revolución británica sin su precedente la revolución religiosa; no hubiera tampoco revolución americana sin las ideas aportadas por los peregrinos escoceses en la Flor de Mayo al Nuevo Mundo, premisas y antecedentes necesarios de toda verdadera República. Las dificultades mayores de la democracia francesa estribaron en la errónea constitución del clero; y las dificultades mayores por el clero francés experimentadas durante toda su historia estribaron en su combate á muerte con los principios evangélicos y cristianos de la república francesa. Nosotros mismos hemos pasado por dos graves crisis, por una guerra de siete años, ya crecido el siglo, y por la última guerra civil, que tan cara costó á la revolución de Septiembre y á la república española. Por eso he juzgado toda mi vida hombres de poco seso y estadistas de poco fuste aquellos dados á juzgar la temperatura externa de una sociedad por la temperatura interna de su espíritu creídos de ser cosa fácil imponer á las colectividades, muy resistentes y muy conservadoras, cuando no reaccionarias, el interno y propio pensamiento. Así, no hay que olvidar cómo la religión brilla entre nosotros con el primer lucero de la tarde, con el primer albor de la mañana, mientras en las tinieblas de nuestras noches nos recuerda la muerte y nos evoca las ánimas sumergiéndonos en sus etéreos ideales...

II

Una pastoral significa, ó quiere decir, escrito dogmático, moral, canónico, sobre materias eclesiásticas de quienes habla un pastor espiritual á sus respectivas ovejas. Pero en el caso presente, la significación ha marrado. Cascajares no se alza en vuelos místicos á las eminencias del cielo católico; no baja en análisis filosóficos al fondo moral de nuestra naturaleza; no recorre la cadena de ideas, cuyos eslabones tienen como suspendida la tierra del cielo; no entra en ninguna de las esferas concernientes á su respetable sacerdotal ministerio. Como si fuera un publicista de combate, un reporter de América, un escritor de periodísticos fondos, coge la pluma libelesa del tribuno periodístico, que adoctrina desde las columnas del diario más vulgar á sus lectores, y arremete, lanza en ristre, con la gobernación pública, dominante hoy en España, y con la monarquía, que nos han fundado y ungido las viejas tradiciones castellanas. Ninguna elevación de sentimiento, ninguna idea de metafísica ó de moral, ninguna idealidad religiosa, le mueven á departir con sus fieles; muévele un político rencor, como el que pudiera sentir cualquier pretendiente á próxima diputación, desencasillado de su candidatura por la malquerencia de los ministros. Que se ha llevado muy torcida la guerra en Cuba; que no luce por su pureza la liberal administración hoy existente; que se ha disuelto el partido conservador sin esperanza de rehacerse; que se ve Sagasta

muy aquejado de irremediable decrepitud; que los liberales no tienen situación superior á los conservadores, y habrá todo de acabarse y disolverse, empezando por la misma Regencia, quien se imaginaba tan popular y por la monarquía misma, quien se imaginaba tan fuerte: hé ahí la pastoral. Escribiéndola Cascajares remeda en lo acerbo de sus censuras á los periodistas más celebres de la oposición más implacable; pero sin poseer su gramática, sin acertar con la imitación de su estilo, sin el ingenio aristofanesco de Figueroa, ni los brillantes relampagueos de Burel.

III

Cascajares no dice cómo, ni cuándo, ni por qué caminos, se concluirá la monarquía; pero dice que habrá de concluirse sin remedio, y de concluirse muy pronto. Cuando un viejo capitán de artillería, quien ha dejado sus arreos de pelear por los arreos eclesiásticos y ha debido á la reina Cristina protección y amparo tan resueltos, como su nombramiento para la Sede episcopal de Calahorra primero, y luego para la Sede arzobispal de Valladolid; amén del Cardenalato, por cuya virtud entró en el Sacro Romano Colegio y puede hoy mismo aspirar á Papa, después de haber recibido y aceptado todas estas mercedes, anuncia que la elevada persona de quien las recibiera está en trance de sucumbir y desparecer, no hay para qué disputar sobre sus presentimientos, y sólo por curiosidad quisiéramos saber el día en que se partirá la reina; pues su prelado y capellán la da ya por definitivamente partida, y la ve desde sus altares proféticos en destierros tristes á la orillas del Danubio. ¿Sabrá el cardenal de alguna conjuración pretoriana, ó popular, que nosotros no sepamos? ¿Habrá visto algún cuartel de los concurridos antaño, cuando poseída España por la fiebre revolucionaria, se levantaban en tropel á una las muchedumbres civiles y las muchedumbres militares? ¿En su templo le habrán revelado, bajo secreto de confesión, la existencia de algún club, dispuesto á zamparse cualquier mañana, como un ogro, de un bocado la vieja monarquía? Mas Cascajares lo dice; lo dice con estilo tan llano, en habla tan vulgar y ordinaria, como si departiera con políticos de café y tostada en cualquier círculo de vulgar ordinaria oposición, que hay que creer á tan convencido príncipe de la Iglesia ó hay que matarlo, como dice nuestro pintoresco público, con superior lenguaje al empleado en sus pastorales por el ilustre cardenal de la romana Iglesia.

IV

Su irrefragable certidumbre, su clarísima evidencia de que la monarquía tradicional se va, le conduce al extremo de no pensar ya en ella, dejando que la entierren, y pensar sólo en quien ha de sustituirla y heredarla. Para Cascajares, no hay más que dos soluciones destinadas á recoger la herencia: una el carlismo y otra la República. Como tal afirmación no sea sólo una temeridad del Prelado, como sea también un desacato á las leyes é instituciones, por las cuales Cascajares desempeña su elevadísimo cargo, muestra bien preferir á toda otra solución, el reinado de D. Carlos; mas le pone á éste la nota, de que no podría venir, sino mediante la guerra civil, y de que la guerra civil sería una espantosa catástrofe. D. Carlos no puede venir de ninguna manera. D. Carlos no puede llegar por ningún camino. La voluntad de Dios, en la que la voluntad del pueblo español se funda, no podría consentir una reacción tamaña, desmintiendo todos los códigos de la moral y de la lógica. Estamos por decir que así lo reconoce Cascajares también, cuando evoca en su incendiaria pastoral una solución, á sus afectos y á sus pensamientos tan repulsiva, como la solución republicana. Y aquí, en este punto, es

donde nosotros le queremos argüir, pues todo lo demás dicho por él, ó por él predicho, nos tiene sin cuidado. Mas no podemos consentir sin fuerte correctivo sea osado el arzobispo de Valladolid á mantener cosa tan ajena de la verdad, como que la República es esencialmente anticatólica, cuando la República, por su carácter democrático, por sus instituciones evangélicas, por su espíritu liberal é igualitario, por su horror al privilegio de los despotas y al dominio de los Césares habrá de ser siempre la más pura y la más ingénua, y la más verdadera entre todas aquellas cristalizaciones del espíritu cristiano, que subliman á nuestra especie y ornan á nuestro planeta.

V

Los partidarios contemporáneos de la monarquía tradicional, repugnan el reconocer á tal institución, por ellos adorada y puesta entre las instituciones religiosas, un origen puramente pagano. Y, sin embargo, nada más cierto que tal origen. La monarquía no está entre los frutos y los timbres del cristianismo; este dogma nace de vencidos, de siervos, de profetas, de tribunos, de videntes, los cuales se asociaban en el desierto para fundar una sociedad espiritual, enemiga por completo de todos los privilegios y sin más rey que nuestro Padre, allá en los cielos. Asiática la monarquía, pudo transformarse al tocar en Egipto, y pudo transformarse al tocar en Fenicia. Pero nunca desmintió su origen, nunca desmintió en su organización propia y en sus bases fundamentales, que proviniera del viejo continente, donde nacieron las antiguas castas y los tradicionales privilegios. Las dos grandes monarquías hebreas, lo mismo la espartana que la macedónica, representaron siempre un retroceso al Asia, y nunca desmintieron que se fundaban en restos de cartas y en fragmentos de privilegios. Pagana, completamente pagana, la monarquía en todo. Así el imperio y el cristianismo vivieron á una cinco siglos combatiéndose y negándose, por tener el imperio un carácter absolutista, por tener el cristianismo caracteres esenciales, todos ellos democráticos y republicanos.

VI

Los neocatólicos y los neoabsolutistas, desconcertados por la prosapia pagana del imperio romano, y queriendo cohonestar la ortodoxia católica con la realeza tradicional, han sostenido ser la Iglesia, por el pontificado, una verdadera monarquía, tan fuerte, tan universal y tan robusta como el mismo romano imperio. Pero se han olvidado de que la Iglesia fué siempre una verdadera federación presidida por un jefe vitalicio y electivo; de que los obispos aparecieron tribunos redivivos como los antiguos defensores de las ciudades; de que las catacumbas no se prestaron jamás á imperios y emperadores, de los cuales huían todos cuantos fieles se congregaban en ellas, como de la muerte, y que los principios evangélicos de libertad, de igualdad, de fraternidad, no se compadecieron ni pueden buenamente compadecerse, con los privilegios absurdos y los caracteres aristocráticos de la vieja realeza. Hubo una especie de monarquía cristiana en Bizancio, cuando Constantino eligió esta ciudad por su corte y promovió desde sus gloriosos senos la santa libertad del nuevo dogma y el derecho de los cristianos á profesar este dogma en público, sin que pudiera perseguirlos como hasta entonces los perseguiera el receloso paganismo; pero, estudiando la monarquía de Constantino, puede muy bien reconocerse que daría cuanta libertad se quisiese á los cristianos; pero que llevaba en sí un espíritu y un organismo de índole pagana, los cuales no alteraron en cosa ninguna el espíritu y el carácter imperial, tales como se los legaran la secular serie de

los antiguos Césares. No se puede nunca decir, que fuera la Iglesia una monarquía universal como pretenden los reaccionarios. Si por un momento estuvo en inteligencia con el poder carlovingio, allá por el siglo noveno; y este poder carlovingio le dió piltrafas de feudos para que constituyera una monarquía feudal, esta monarquía no tuvo nunca los caracteres del imperio romano. Aliado el Papa con el Emperador, esta frágil alianza duró poco tiempo, porque los carlovingios también duraron poco. Y cuando los emperadores alemanes sustituyeran y reemplazaran la Iglesia, sólo supo estar con ellos en guerra, forcejeando bajo el imperio de los Othones, combatiendo al frente de las repúblicas italianas á Federico Barbarroja y acosando hasta el exterminio la casa de Suabia. La monarquía es pagana, pagana la helénica de Macedonia, pagana la mercantil de Francia, pagana la cesárea de Roma, pagana la misma monarquía de Constantino. Y quien dice que la República no puede ser cristiana, que los republicanos jamás pertenecerán al Catolicismo, cuando existieron las repúblicas italianas, existen los cantones ortodoxos helvecios, la gran República francesa por el Papa León XIII amparada, todo el mundo español en América, quien dice tal contrasentido en pugna con la razón y con la realidad vivas, no sabe lo que se dice.

EMILIO CASTELAR.

SINCERIDAD ELECTORAL

El partido republicano de Segovia conoce demasiado la lepra que corroe el cuerpo social, sabe de sobra que el pueblo no ha despertado aun del profundo letargo en que la falta de instrucción le tiene sumido y comprende que en los tiempos que corremos no está la Magdalena para tafetanes. Por eso, al lanzarse á la lucha, lo hizo, no con la esperanza del triunfo, sino para tremolar la bandera que ha de salvar á la patria de la terrible catástrofe que á pasos agigantados se la viene encima.

Si se levantaran de sus tumbas aquellos de nuestros mayores que tan heroicamente lucharon por conquistar las libertades que nosotros, hijos degenerados, en tan poco estimamos; si levantaran sus cabezas y vieran el uso que hoy, á fines del siglo XIX, hacemos del más preciado de los derechos políticos, del sufragio, volveríanse á sus tumbas, arrepentidos, quizás, de lo que hicieron y avergonzados, seguramente, de lo que hacemos.

Cualquiera diría á los progresistas de antaño que habían de hacer lo que hacen los fusionistas de ogaño; cualquiera diría á los liberales de entonces que los liberales de ahora habrían de mistificar el sufragio, y consentir que se cotizara el voto, y tolerar que se falseara la voluntad del elector. Y, sin embargo, nada más cierto; prueba al canto.

Aquí, en Segovia, tierra clásica de las antiguas libertades y patria del valiente comunero Juan Bravo, decapitado por defenderlas y cuyos restos se anda ahora buscando, aquí, decimos, se han cometido todo género de coacciones y de violencias para sacar á flote la candidatura ministerial. Ofrecimientos, promesas, dádivas, amenazas; de todo ha habido y de todo se ha necesitado, no para derrotar la candidatura republicana, que nació muerta porque así convenía á los fines del partido, fines que no hemos de revelar porque es secreto que al partido pertenece, sino para que la candidatura ministerial, falta de prestigios, apareciera con nutrida votación.

Y, por si se pusieran en duda nuestros asertos, concretaremos hechos, bien seguros de que nadie ha de atreverse á desmentirlos.

Por de pronto podemos alegar el hecho de que al candidato ministerial esperó en la estación de Otero de Herreros el Ayuntamiento de este pueblo, siéndole ofrecido que se empezarian los trabajos de la carretera y que no tardarian en presentarse los ingenieros á tal objeto.

Que el Gobernador de la provincia ha hecho pasar por el Gobierno á Alcaldes y Secretarios de todos los pueblos del distrito para recomendarles la candidatura ministerial, es un hecho público y notorio, como es notorio y público que al mismo objeto ha llamado á tenderos, taberneros, agentes de negocios, cocheros, posaderos, etc., etc., no habiéndose recelado tampoco de acompañar el día de la elección al candidato ministerial en la visita que éste hizo á los colegios electorales, recomendación muda pero de indudable efecto.

El Alcalde, por no ser menos, y para dar al candidato ministerial acabada muestra de profundo y no desmentido afecto, haciendo caso omiso de las leyes penales que le prohíben terminantemente influir de cualquier modo en las elecciones, é importándole un bledo del precepto que ordena santificar las fiestas, ordena por el día 27 de los corrientes, domingo y día designado para la elección, se presenten todos los trabajadores que quieran en los tajos, permanezcan en ellos hasta las diez y á esta

hora... sean conducidos á votar de cuatro en cuatro (para evitar el escándalo y que el público se entere) y que después de emitir el sufragio se presenten á cobrar á razón de siete reales los jornales de sábado y domingo, á pesar de que este último día nada ó muy poco trabajaron.

Claro es que el Alcalde no contó con que podían conocerle la jugada ni con que podía haber concejal que, enterado de ella, tratara de destruir sus consecuencias, con sólo presentarse en los tajos y sin necesidad de hablar siquiera á los trabajadores.

Suponemos que este hecho no habrá quien se atreva á desmentirlo; pero, por si acaso, añadiremos, que todo el barrio de Santa Eulalia y las calles de San Francisco y Real pudieron enterarse de que los trabajadores venían hacinados en los volquetes y los que no cabían en ellos, en grupos á pie, dando vivas y mueras á candidatos y profiriendo gritos que, en otras circunstancias, acaso no hubieran dejado de considerarse como subversivos y que decían poco en favor de la candidatura monárquica, que á sus autores se les quería imponer. Si estos hechos y otros con ellos relacionados han producido ó no escándalo, no lo decimos nosotros; dícelo la población entera que los ha presenciado, y dícelo también cuantos, sin haberles presenciado, tienen noticia más ó menos exacta de ellos. He aquí los datos que respecto al asunto hemos podido conseguir:

TAJOS.	Jornaleros que han trabajado por cuenta del Ayuntamiento	
	En la semana ó sea desde el 21 al 26.	El domingo 27.
En el Depósito de aguas.....	73	128
En la plazuela de los Huertos..	45	45
En San Lorenzo.....	23	23
En San Antonio.....	14	14
En San Facundo.....	13	13
En el Arenal.....	11	11
En San Clemente.....	6	6
Arreglo de calles.....	6	6
En el Ayuntamiento.....	2	2
En la Roncha.....	4	4

A primera vista se observa: primero que el día festivo hay 55 trabajadores más que los días laborales. ¿Por qué?

Pues, sencillamente, porque aquel día había que votar y bueno era disponer del mayor contingente posible, por si acaso. ¿Con qué fondos se ha pagado á los trabajadores ese jornal? ¿Con los del Ayuntamiento? ¿Así se administran los fondos municipales? ¿Con los del candidato? ¿Qué hace el Fiscal?

Segundo que solamente en el tajo del Depósito de aguas aumenta el domingo, día de elección, el número de trabajadores. ¿Por qué? Por si los trabajadores se negaban á lo que de ellos se pretendía, poder evitar el escándalo y que la población se enterara: todos los demás tajos están en la población ó cerca de ella; solamente el del Depósito de aguas se halla á bastante distancia.

Pero no solamente las autoridades han influido en la elección, sino que han hecho lo propio sus agentes y aun los empleados y dependientes del Ayuntamiento, del Gobierno y aun alguno de la Diputación.

Por otra parte, no tienen ustedes más que preguntar por esos mundos de Dios á cualquiera persona medio regular que encuentren, y ésta podrá enterarles del precio á que se han cotizado los votos y de las especies que se han empleado en su cotización. Pueblo hay, y no muy lejos de Segovia, donde el Secretario de Ayuntamiento, mozo de cuenta, al ver no muy favorable la elección para el ministerial, hizo la manifestación de estar autorizado para gastar hasta quinientas pesetas en una corrobla. Como es consiguiente, cambió la tortilla sin necesidad de gastar las quinientas pesetas, puesto que todo quedó reducido á trece hogazas, dos latas de sardinas escabechadas, unos cuantos quesos y vino hasta dejarlo de sobra: aviso al candidato para que el Secretario no se quede con el resto de las quinientas pesetas, lo cual no sería imposible.

Otro pueblo, en el que no había caído del todo mal la candidatura republicana, puesto que de convenio de los electores debían dividirse los votos por iguales partes, sin más diferencia que una de mayoría para la ministerial, se quedó aquella como el gallo morón, sin otra causa que la de haberse ajustado con un agente de ésta, después de mucho regateo, la votación en un pan, doce huevos y dos cuartillos de vino por barba, como si digéramos, por voto. Sigán preguntando y les enterarán de que en algunos pueblos los votos se cotizaron á peseta, en otros á dos y en alguno hasta á cinco. ¿Pero qué extraño es que esto suceda, cuando, según hemos manifestado, hasta los Piores juegan á los naipes? Corramos un velo sobre tanta podredumbre y esperemos mejores días para la Patria.

Protesta

El partido republicano, en vista de los medios y coacciones empleados para hacer que la candidatura ministerial obtuviera nutrida votación, acordó retraerse y formular en todas y cada una de las secciones de la capital, la protesta cuyo extracto damos á continuación y que solamente fué admitida en la sección segunda del tercer distrito.

Fundamentos de la protesta.

1.º Que por las Autoridades y sus agentes se ha recomendado la candidatura ministerial.

2.º Que los agentes de la Autoridad, vestidos de paisano, han paseado por la ciudad durante muchos días, entrando en tabernas y posadas para hacer trabajos electorales en favor de la candidatura ministerial.

3.º Que al Gobierno civil han sido llamados Alcaldes y Secretarios de los pueblos del distrito para recomendarles la candidatura ministerial.

4.º Que también han sido llamados al Gobierno, con el propio fin, agentes de negocios, tenderos, taberneros, panaderos y otros industriales.

5.º Que á empleados y electores no independientes se les han entregado candidaturas de la ministerial de papel satinado transparente, dobladas en forma que pudiera leerse el nombre del candidato, con lo cual queda quebrantado el secreto de la urna y los electores sin la libertad que la ley les concede.

6.º Que el domingo, día festivo, se ha llevado á los trabajadores á los tajos con el pretexto de trabajar; pero que en realidad se les llevó para disponerles en favor de la candidatura ministerial, empleando al efecto el medio de convidarles á aguardiente, entreteniéndoles jugando á la barra en algunos tajos hasta las diez; hora en que se les sacó de las respectivas zonas, abonándoles el jornal de todo el día y á algunos dos reales más del jornal ordinario.

7.º Que muchos trabajadores fueron conducidos en los volquetes y otros fueron á pie en grupos hasta el sitio donde debían pagarles, habiéndoseles propuesto que fueran primero á votar al ministerial y que después cobrarían.

8.º Que habiéndose resistido muchos de ellos, protestando de las coacciones que sobre ellos se querían ejercer, se les llevó á *Sancti Spiritus*, para evitar el escándalo que se hubiera producido en la población llevándoles á cobrar á la Casa Consistorial.

9.º Que en *Sancti Spiritus* observaron D. José Ramón Santiago y D. Crisanto Berrocal que á todos los trabajadores no se les pagaba igual jornal, lo que, sin duda, no convenía dejar conocer, y por eso el Inspector Sr. Martínez les mandó salir del local, y como el Sr. Santiago le contestara, muy cuerdamente por cierto, le llevó detenido á la Inspección y desde allí al Sr. Gobernador, con el fin sin duda de influir moralmente en la población á favor de la candidatura ministerial.

Claro es que esta protesta, aunque fundadísima, no producirá resultado alguno práctico; pues nadie se habrá olvidado de los escándalos ocurridos en Madrid en la anterior elección ni de que, á pesar de todo, fueron diputados los que al Gobierno convinieron; ahora sucederá lo propio y con esto el sistema se desacreditará cada vez más, si es que más cabe.

Sálvese España

Triunfen en buen hora los candidatos ministeriales ó los de las oposiciones; pero construid apretado haz, uniéndolos todos con estrechos vínculos de fraternidad y prescindiendo por completo de un Parlamento de partidos políticos y formad una Cámara verdaderamente deberes que os impone la alta misión que el pueblo español os ha confiado.

Id á la Cámara y salvad la Patria. Mirad que el porvenir de España sólo de vosotros pende.

No perdáis el tiempo, porque la Nación se hunde; prescindid de todo, absolutamente de todo y ocuparos sólo y exclusivamente de poner á flote esta preciosísima nave que por momentos se va sumergiendo en el fondo de un mar insondable; no escuchéis más voz que la voz de vuestra conciencia nacional que os debe pedir á gritos que obréis como hombres honrados; no atendáis más que al llamamiento del deber y el deber exige que seáis hoy más españoles que hombres de partido; concluid esa fratricida guerra y desempeñad nuestra arruinada Hacienda. Conocéis el mal, diagnosticad bien, emplead oportunamente el remedio y éste será la panacea que salve la vida de la moribunda España.

Sed Diputados á Cortes y no olvidéis que éstas son la genuina representación del pueblo español que en vuestras manos deposita toda su confianza;

por lo tanto, ante ese pueblo, noble, generoso, sufrido y valiente, seréis responsables de vuestros actos.

Tened firmeza en vuestras convicciones, valor en su valía y conciencia de vuestros deberes, no dejándoos arrastrar por el torbellino de las pasiones políticas, porque en la situación tristísima que atraviesa España, de nada sirve la gastada política de rastrera esclavitud á determinado partido.

Votad decidida y favorablemente todo lo bueno, justo y útil, no teniendo más bandera que la Bandera gloriosa de la Patria; pero oponeros con enérgica firmeza á cuanto pueda conducirnos por estrechos y tortuosos senderos á precipicios que nos hagan caer en mayores abismos.

Suprimidlo todo, pero conservad á España. Si pensáis que el actual sistema de Gobierno puede salvarnos, conservadle, sí, y apoyadle con todas vuestras fuerzas; pero si creéis que con su estabilidad y continuación se nos puede llevar á mayores aflicciones, derrocad ese Gobierno y sustituidlo por aquel que pueda ofrecer mayores y más gratas garantías para presentarnos un porvenir de honor y gloria nacional.

Concluyamos de una vez. ¿Estáis íntimamente convencidos, tenéis seguridad suma que la Monarquía Dinástica salvará la Patria? Pues conservad á todo trance esa Monarquía; pero si ésta es impotente y su sostenimiento ningún bien nos proporciona, proclamad la República, que el pueblo gobernado por el pueblo tiene y puede emplear mejores y más económicos recursos de sangre y de dinero para alcanzar la regeneración de esta desventurada Patria que se llama España y recordad y tened muy presente que las Españas son merecedoras de todos vuestros desvelos y todos vuestros sacrificios antes que la Monarquía.

Pero con la Monarquía ó con la República, no vaciléis; al momento, pronto, mejor hoy que mañana, declarad la guerra á los Estados Unidos de América, porque tiempo es ya de que los descendientes de Pelayo demostremos ante el mundo entero que sabemos hollar con nuestras plantas á todo el que ose inferir la más leve ofensa á la siempre grande España.

Acabemos de una vez. Bastante nobles, generosos, leales y sinceros hemos sido para con esa tierra á quien dimos la base de su riqueza, tierra ingrata que, aprovechándose de la civilización y cultura que derramamos á manos llenas, grotescamente cambian las nobles armas de las ciencias proporcionadas por nosotros, en ponzoñosos y envenenados dardos que hieren continuamente el corazón de España.

Bastante hemos tolerado los abusos é infamias de los Estados Unidos, cómplices de la insurrección cubana, que apadrinan sigilosa y cobardemente, sin la valentía que inspira la defensa de las buenas causas, para robarnos después la posesión de aquella riquísima perla española.

Acabemos de una vez. No más sufrimientos, porque ya hemos llegado al colmo de la desesperación.

Si, por lo visto, después de tantos años la Monarquía no puede ni aun siquiera ser lenitivo á las

amarguras y sinsabores de la Patria, proclamad la República; pero, bien conservando esa vetusta y gastada Monarquía, bien proclamando la República, que no haya más que un sentimiento, el sentimiento de la Patria, y declarad la guerra á los Estados Unidos de América, que España entera no ha olvidado que sabe vencer ó morir con honra.

Sed Diputados á Cortes. Disponed á vuestro antojo de todos los españoles, de nuestras madres, de nuestros hijos, seres queridos de nuestro corazón, cuyas vidas con nuestra vida os entregamos para dar vida á la Patria; ahí están nuestras riquezas, nuestras haciendas, cogedlas y con todos estos elementos venced á los Estados Unidos ó que España desaparezca del globo.

SÁRRAGA.

Miscelánea

CONVOCATORIA

El próximo domingo 3 de Abril, á las seis de la tarde y en el local del Casino de Fusión Republicana, se celebrará reunión general para el nombramiento de Junta Municipal definitiva, por haber presentado la dimisión el Comité interino. Se suplica la puntual asistencia de todos los asociados.

En la puerta del Colegio electoral de Ochoa Ondátegui.

Son las 7 y 15 minutos de la mañana y se presenta el popular Benito (el torero) pretendiendo votar.

—¿Dónde vas, Benito?

—Toma, á votar.

—Pero si todavía no es hora.

—He ido á los tajos y me han mandao que venga á votar y que en después vuelva allí pa cobrar.

—Pues, chico, es temprano.

—Pus, me voy.

Y el elector Benito, con cara compungida y sonriente, se retira.

Traslado al Sr. Alcalde, á los candidatos y á la Junta de escrutinio general.

En el Colegio electoral de Ochoa Ondátegui, presidido por D. Andrés Pérez de Arrilucea, Santiago Cuenca, listero del Ayuntamiento, daba candidaturas en el interior del local á los electores que se presentaban. Sorprendido por el agente electoral D. Pedro López, presentó ante la Mesa justa y fundada protesta, que no fué ni admitida ni aun siquiera tomada en consideración, á pesar del apoyo prestado por los guardias de Orden público Pablo y Mariano, testigos presenciales del hecho.

Muy bien, Sr. D. Andrés. Sírvase V. dar traslado á la Junta de escrutinio general.

En el Colegio electoral de Ochoa Ondátegui. El Presidente, D. Andrés Pérez de Arrilucea va leyendo sucesivamente las candidaturas con armo-

niosa voz, y entonación alegre y correcta: Don Emilio Drake de la Cerda, D. Emilio Drake de la Cerda, D. Emilio Drake de la Cerda, D. Emilio Drake de la Cerda y, casi sin mirar la papeleta, D. Emilio Drake de la Cerda.

El Presidente frunciendo el ceño, con acento muy pausado, entonación sentimental y voz tan apagada que apenas es oída por los concurrentes, Don.... Mari.....ano... Ló.....pez..... Man...so.....

Muy bien, Sr. de Pérez..... Enhorabuena, señor de Arrilucea.

¿Saben ustedes por qué los Agentes de Negocios han apoyado la candidatura ministerial? ¿Sí? Pues nosotros también. ¿No? Pues oportunamente lo diremos.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido nuestro querido amigo el consecuente liberal D. Julián Molina y Villa, Vicepresidente que había sido de la Comisión provincial y actual Presidente del Consejo de Administración de la Electricista Segoviana.

Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Se ha constituido en esta población el Comité del Partido Liberal Conservador, presidido por don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Ayer se nos aseguró que, como resultado de la última elección, D. Mariano Llovet Castelo, Presidente de la Diputación provincial, había ingresado en el Partido Fusionista. Ante tan extraña metamorfosis y extasiados y admirados y sorprendidos, encontramos casualmente en la calle al Presidente de dicho Partido, Sr. Orduña, quien nos aseguró que la noticia era completamente falsa. Lo que nos apresuramos á publicar para que el pueblo no juzgue por las apariencias.

Pérdida

El lunes, desde la estación del ferrocarril al Azoguejo, se extravió un legajo de papeles, referentes á asuntos eclesiásticos.

La persona que los presente en la confitería «La Fama», Juan Bravo, 54, será gratificada.

VENTA DE FINCAS

Se sacan á pública y extrajudicial subasta dos casas en esta capital, calle de Escuderos, señaladas con los números 26 y 30.

La subasta tendrá lugar el día 11 del mes de Abril próximo y hora de las diez de su mañana, en el despacho del Procurador D. Santiago Páramo, calle de San Martín, número 1, donde se encuentran el pliego de condiciones y título de propiedad de las fincas.

Segovia.—Imp. del Suc. de Alba, Alfonso XII, 14 y Plaza Mayor, 28.

blaros sólo como republicano; si aplaudís eso en mí, hacéis muy mal, pues aplaudís vuestra propia obra.

Ante la irritante esterilidad de la actual organización republicana, ha sido forzoso pensar en la creación de nuevos moldes, dentro de los cuales desenvuelvan los republicanos todas sus peculiares iniciativas con seriedad, con la más severa disciplina, y sobre todo, con el mayor provecho para la Patria y para la República.

Aquí donde todos sentimos con gran viveza y entusiasmo los ideales republicanos, pero donde son pocos los que piensan y analizan y aquilatan con amor científico las diferencias de escuela, hemos vivido largos años separados; y más que separados, entregados á la más funesta de las enemigas, so pretexto de ciertos radicales amores que seguramente no sentíamos, pero que parecían impuestos á nuestra conciencia por la prestigiosa influencia de nuestros jefes y maestros.

Sacrificar un tanto el amor propio, olvidando la categoría que á la sombra de cualquier bandera alcanzamos; mostrarnos más veraces y sinceros que hasta aquí los que

republicanos, como os han demostrado con admirable elocuencia los oradores que me han precedido en el uso de la palabra. Si; las denominaciones cortas fueron siempre el distintivo de las más grandes ideas, de los más elevados pensamientos; las figuras más grandes de los siglos se llamaron, entre otros, Jesús, Buddha, Zoroastro, simplemente. Unámonos en la adversidad en un solo y noble pensamiento, para lograr en breve el poder lanzar libremente á todas horas y en todos los hogares aquel grito santo, ahogado torpemente en nuestros pechos hace 24 años y sea nuestra única y constante aspiración el ver derrumbarse, y para siempre, lo que tanto nos denigra y empobrece.

HE DICHO.

Discurso del Sr. D. José Jesús Garcia.

Al penetrar en este recinto, dejo á sus puertas el hábito de centralista, por el cual me distinguíais, quizá como enemigo de progresistas y federales: hoy vengo á ha-

Cuba y de Filipinas, que han arrancado para siempre acaso, de los brazos de esos mismos indiferentes, á los hijos idolatrados de su corazón, único apoyo y esperanza única de su vejez desamparada y desvalida!

Ved si la política puede ser indiferente para alguien; ved si no nos importa y nos interesa á todos por igual que el sistema político que ahora padecemos desaparezca y sea sustituido por el régimen progresivo y republicano que nosotros defendemos.

Perseveremos, pues, en estos propósitos que aquí nos han congregado; permanezcamos unidos todos los republicanos en apretado haz y luchemos por todos los medios para alcanzar el triunfo de nuestra justa causa; llamemos á nuestro lado á todos los hombres de recto juicio y de acendrado patriotismo que quieran cooperar á la realización de nuestra obra, y haciéndolo así, no lo dudéis, venceremos.

Si, republicanos, correligionarios, amigos: venceremos, y el porvenir será nuestro.

SECCION DE ANUNCIOS

CARLOS PRADA REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, á precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, franjelas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En panas y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

LUIS D., SUCESOR DE SESSE 10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente módicos

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
32, Canonjía Nueva, 32

COMERCIO DE TEJIDOS

DE
JOSÉ R. SANTIAGO

49, Real del Carmen, 49, (frente al estanco)

Gran surtido en mantones de todas clases, toquillas, tapabocas, chalecos, géneros de punto y toda clase de artículos para la presente temporada.

49, REAL DEL CARMEN, 49
(FRENTE AL ESTANCO)

LOS CRIMENES DEL CARLISMO

Folletos de propaganda. Van publicados 53: en prensa los números 54 y 55.

A 15 céntimos ejemplar.

Pidanse á D. Pedro Mayoral, Fuencarral, 119, primero, Madrid.

INTERESANTE

SASTRERIA MADRILEÑA
DE
CINCUENTA BERROCAL
29—JUAN BRAVO—29

PAÑOS
NOVEDADES
ROPAS
HECHAS

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar á mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar á conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con su compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo á todas horas con quien tiene á bien favorecerme, y á mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto á continuación:

Trajes desde 15 á 100 pesetas.
Americanas desde 9 en adelante.
Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.
Pantalones de pana, hechos, desde 5'50 pesetas.
Paños de todas clases, desde 1'25 pesetas en adelante.

Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.

Capas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante.

Y así sucesivamente las demás prendas.
Ropa hecha muy barata.
Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE.

29—CALLE DE JUAN BRAVO—29

BEBIDAS GASEOSAS LECHE DE VACAS

Establecimiento de Antero Hernández
ZORRILLA, 91
SE SIRVE A DOMICILIO

CONFITERIA DE MANUEL MORENO

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 57 años de práctica.

Economía sin igual en precios.

Prontitud en los encargos.

LA URBANA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS
Á PRIMA FIJA

Contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

Capital social, fondos de reserva y primas á recibir: **setenta y cuatro millones de pesetas.**

Satisface al contado el importe de los siniestros en la dirección á que corresponde la póliza, ó en Madrid, á elección del asegurado.

Domicilio social:

Calle le Peletier, 8 y 10, París.

Representación general en España:

10, Puerta del Sol.—Preciados, 1.

Director en la provincia de Segovia:

Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.º

Discurso del Sr. D. Sebastián López.

Señores: Acto solemne, acto querido y suspirado por el alma, es el que realizamos los republicanos de Almería.

Desde que por mano alevosa se corrió un negro y tupido crespón sobre aquella institución que tanto amamos, y no digo que la mataron, porque lo inmortal sobrevive á todas las miserias, á todas las iniquidades. Pues, bien; desde que sufrió tan doloroso eclipse aquella forma de gobierno que nos es tan querida, hemos atravesado momentos de verdadera prueba: hemos visto sucumbir hombres ilustres, víctimas de su amor á la democracia, y á quienes esperábamos ver regresar á la Patria con la antorcha de la República en la mano ahuyentando tantas tinieblas como la envuelven, y hemos visto correr sangre generosa de republicanos insignes que no podían vivir bajo el peso de la degradación que creyeron sentir al incalificable golpe de Sagunto.

Todos estos momentos angustiosos para la Patria, todos estos tristes sucesos, presagios eran para nosotros de la vuelta al

poder de aquellos hombres integérrimos cuya limpia conducta no pueden por menos que admirar hasta nuestros mismos adversarios políticos.

Pues si en tan difíciles circunstancias pudimos concebir esperanzas de que aquel fatídico crespón había de desgarrarse, yo sé deciros que nunca como hoy he sentido que el reinado de la Justicia se avecina; sí, de la Justicia digo, porque además de ser la República, el gobierno que de consuno demandan la dignidad de la Patria y el estado afflictivo por que atraviesa, es su advenimiento de un acto de verdadera justicia por restituir lo que á mano airada se arrebató.

Y estas señales todos las vemos, todos las sentimos y las respiramos en la atmósfera política que nos envuelve y hasta este acto de transcendencia suma que en estos momentos realizamos aquí, donde se congrega entusiasmado el pueblo republicano, señal inequívoca es de que no está lejano el día del advenimiento de la democracia.

Mas, para conseguirlo, necesario es que prescindamos de denominaciones, dejando los apellidos y llamándonos simplemente

teníamos la obligación de amar sobre todas las cosas ciertos procedimientos, confesando paladinamente que al hecho revolucionario prestaremos siempre incondicional y firme apoyo; poner, en suma, el corazón entero al servicio de la Patria y de la República, sin reservas mentales ni falaces hipocresías, eso es lo que hemos hecho los republicanos almerienses, creyendo interpretar vuestro deseo y entendiendo cumplir vuestro mandato.

Una dolorosa experiencia nos ha hecho reconocer que divididos, somos incapaces para cambiar el régimen de la Nación y prestar el aliento y firmeza necesarios á la República; duélnense los monárquicos sinceros y de elevado espíritu, de que nuestra gran familia no sea una esperanza ni una garantía ante las eventualidades de lo porvenir, precisamente por sus insensatas dimensiones; atraviesa, por otra parte, nuestra Patria, funesta y tremenda crisis, que amenaza acabar pronto con todo lo que aquí se pudre desde largos años y aun con algo que á pesar de todo se mantiene puro é immaculado, como el honor de España; y ante semejante espectáculo y por tales ra-